Sábado 15 de Agosto de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 483

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital.	$ m/n	0.6[illegible]
Provincias.	»	0.[illegible]
Exteriores	»	0.[illegible]
Número atrasado	»	0.0[illegible]

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

BIBLIOTECA

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Córdoba, Agosto 14.—*Al Dr. Juarez Celman.*—Los nombres de Ambrosio Olmos y José Echenique, para Gobernador y Vice de la Provincia, han sido acogidos con sinceras simpatías por todos los amigos.

El Comité seguramente les prestará su adhesion mas decidida. *El Interior* los proclamará mañana, y se piensa designar el primer domingo de Setiembre para la proclamacion de Presidente de la República y Gobernador de la Provincia.

Vd. y los Diputados de Córdoba, resolviendo en la reunion celebrada presentar al Comité y prestigiar á los señores Olmos y Echenique, han interpretado bien los sentimientos y la voluntad de esta Provincia. Suyo.—*José del Viso.*

—

Córdoba, Agosto 14—*Al Dr. Juarez Celman, Senador*—El pueblo de esta Provincia está de felicitaciones. La candidatura de los señores Olmos y Echenique es recibida con entusiasmo. Felicitamos á Vd. por su cooperacion en este sentido.—Zenon Lopez, Benjamin Barros, Juan G. Pitt, S. Palacios, Luis Revol, David Rius Palacios, Luis Argüello, Antolin Torres, Wilfrido Torres, A. Rodriguez del Bulto.

—

Córdoba, Agosto 14—*Al Dr. M. Juarez Celman*—Córdoba de felicitaciones por la designacion hecha de los señores Olmos y Echenique para la futura Gobernacion.

Suyo—*Marcos N. Graves.*

—

Córdoba, Agosto 14.—*Al Dr. M. Juarez Celman, Senador.*—La Redaccion de la *Epoca* felicita al dígno jeje del Partido Liberal de Córdoba por la designacion de los señores Olmos y Echenique para regir los destinos de la Provincia en el próximo período constitucional.—*Rufino Varela Ortiz—C. Roldan Berges—F. Figueroa Alcorta.*

—

Monte, Agosto 14.—*Al señor Vicente L. Casares, Vice-Presidente del Comité de la Provincia.*—Los amigos de ésta les aclamaron presidentes honorarios á Vd. y al Dr. Quirno Costa.

Queda instalado el Comité juarista.

Lo felicito. Regreso el lunes.—*Enrique Revilla.*

—

Monte, Agosto 14.—*Al Dr. Norberto Quirno Costa, Presidente del Comité de la Provincia.*—Instalóse Comité juarista. Fueron Vd. y D. Vicente L. Casares nombrados presidentes honorarios. Secretario Macias llevará documentos respectivos. Lo felicita en nombre de los amigos de esta—*Enrique Revilla.*

Riquísimo!

Se acomodó el monóculo, estiró el pescuezo, miró al soslayo... y pidió la palabra. Se la concedió el Presidente de la Cámara. Y *él* habló. Quién es *él*?—El, pues!—el General.

Como estaba anunciado en el programa correspondiente á la funcion, hizo mocion para que se pasara *sobre tablas* una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo manifestándole la entrañeza con que la Cámara habia mirado el decreto del Gobernador Ortega sobre las milicias de Mendoza, y pidiéndole esplicaciones al respecto.

Cosa rara!—durante todo su *discurso*, no se desbocó contra el Presidente de la República, ni se insolentó contra ninguno de sus Ministros. ¡Primera esperanza del público defraudada en este anunciado *debut!!*

La mocion fué, por supuesto, apoyada por todos los rochistas de la Cámara. Pero, *como siempre*, el General fué derrotado.

Al decir *como siempre*, nos referimos solamente á las batallas parlamentarias y periodísticas del General. De aquellas otras que se refieren á su noble profesion, no decimos nada por no ponernos en contradiccion con la verdad y con nosotros mismos,—pues apoyados en la verdad hemos afirmado antes de ahora que *es un General sin batallas.*

Gallito (don Delfin) salió en auxilio del General en derrota. Hizo mocion para que la consabida minuta fuese pasada *despues de un cuarto intermedio*, en vez de serlo «sobre tablas», como lo proponia el debutante.

Puesta á votacion, fué de nuevo derrotada—¡Suerte perra!—Escrito estaba en el libro del Destino que en nada tendria buen comienzo el General!

Pero, hay que ser fiel á la divisa. *chi dura vinci*, El Diputado Arauz salió de por ahi porfiando con sus guerrillas. Propuso que en vez de pasarse la infortunada minuta *despues de un cuarto intermedio*, se fijara, para hacerlo, la sesion próxima, *la del miércoles*

Nueva votacion. Nueva derrota!—¡Qué estrella la del General Tres Estrellas!

El asunto pasó á Comision.

Pero, debemos, á fuer de buenos cronistas, consignar un detalle riquísimo, que ha valido mas que toda la sesion.

El Dr. D. Onésimo Leguizamon, fatigado ya de oir *discurrir* al debutante autor de la malhadada mocion, le hizo notar que *no estaba preparado.*

Aquí te quiero ver, escopeta!—Mas le valiera haberse quedado callado! . . .

El General, que es General en todas partes, aun en la Cámara, y que aun en la Cámara se cree en un cuartel gritoneando á sus reclutas, se puso colorado, casi morado, fuio, y comenzó á dar voces destempladas, verdaderos alaridos de un superior voluntarioso á quien viniera de faltar al respeto un inferior insubordinado.

—Yo no sé de dónde nos ha salido aquí, bramaba, este Júpiter Tonante que se cree autorizado para fulminarnos con sus sentencias que no estoy dispuesto á acatar! . . .

Como se vé, el General, descarrilado por la impaciencia, iba aturdido y se esponía á que el Dr. Leguizamon, volviendo la oracion por pasiva, le replicara:

—Y yo tampoco sé de dónde nos ha salido aquí este Marte falsificado, disfrazado de pompeyano, etc.

Pero no hubo nada de eso.

Todo se pasó entre palabras cultas pero agudas de Leguizamon, y palabras incultas pero chatas de Tres Estrellas.

Así terminó la fiesta aquella.

—

OTRO DETALLE

Leguizamoncito, aquel diputadito de Febre, tambien sopó.

En el momento menos esperado, metió su cuchara hasta el cabo.

Quiso hablar de *los escándalos* de Córdoba.

Pero ahí estaba el Diputado Olmedo muy dispuesto á no permitir que nadie faltara á la verdad en su presencia.

Lo atajó á tiempo, briosamente—fuerte y lindo!

Leguizamoncito se guardó la lengua en la vaina y el desmentido en el alma.

Perfectamente!!

Padre é hija

El mundo estaba casi vacío y la humanidad desolada. Sentíase algo tan esencial como la luz, el calor, la humedad:

—Se creia que el señor Sarmiento no tenia hijos. Era esa la causa única de este universal amortiguamiento.

Pero hé aquí que la naturaleza se despierta en el momento menos pensado, se estremece súbitamente de amor y de júbilo—resucita, renace!

Qué sucede? Que *El Nacional* ha publicado un artículo del señor Sarmiento en que el mismo señor Sarmiento asegura que el mismo señor Sarmiento es el padre de la Educacion Pública en la República Argentina!

Hija hermosa de hermoso padre!... Aunque no faltan mal intencionados que aseguran con visos de verdad que apenas es entenada.

Por nuestra parte, no tenemos mas que una reflexion que hacer: si el señor Sarmiento dá á su querida hija, á su hija única, el tratamiento inconsiderado que le ha dado á la Instruccion Pública en la República Argentina ¡cuál será el que dé á sus sobrinas!.. ¡cuál el reservado por él al simple prójimo!...

Sobre carpas y salmones se ha escrito mucho en la época moderna; pero se ha escrito muy poco sobre mónstruos mitológicos.

Sobre presupuesto

La prensa de oposicion, que ha clamado durante varios meses contra los grandes gastos de la Administracion, ha sido al fin escuchada por el Ejecutivo Nacional.

Pedia, como medida única capaz de mejorar la situacion, una séria reduccion del presupuesto; y ha sido servida á su entera satisfaccion.

Y luego han de venir los escépticos y los desencantados á decirnos que la prensa es igualmente impotente para fundar gobiernos regulares ó para regularizarlos!

En el solo Ministerio de Marina, tan exiguo como es, tan insignificante al lado de las grandes necesidades de una marina en formacion y de los importantísimos servicios que presta, ha sufrido una reduccion para el año entrante, sobre el presupuesto del corriente, por valor de *un millon de pesos moneda nacional!!*

Hé ahí un triunfo de la prensa de oposicion que nosotros no podemos aplaudir. Y no podemos aplaudirlo porque esa disminucion importa un verdadero desarme, y porque el desarme es la ruina.

De un momento á otro necesitamos urgentemente los buques que vamos á inutilizar en nombre de una mal aconsejada economía, y nos encontraremos con este hecho tan elocuente como brutal: para ponernos en las mismas condiciones en que hoy nos encontramos, necesitaremos gastar quince, veinte, treinta veces mas de lo que hemos economizado.

Eso, por una parte.

Por otra, el abandono consiguiente de nuestras costas, que requieren una atencion constante.—Demasiado se sabe lo que esto significa cuando estamos á la mitad de la organizacion de un servicio regular.

De todos modos, cumplimos con el deber de consignar este detalle como un triunfo de la prensa de oposicion al Gobierno Nacional.

Pro Santiago

Ni *La Nacion*, ni su corresponsal telegráfico en Santiago del Estero, pueden ser sospechados de adictos al actual órden político de cosas, tanto en lo nacional como en lo provincial: ven, por el contrario, imperante *el oficialismo* en todas partes.

Del ex-Ministro Pizarro, no se diga!—Es un toro cuando se trata de la situacion de la Nacion, ó de la de cualquier Provincia que no sea la de Santa Fé.

Sin embargo, *La Nacion* publica un telegrama de su corresponsal en que, estractando un discurso de Pizarro en Santiago del Estero, lo hace decir:

—Aquí sí que hay libertad, plena libertad, y se puede hablar libremente de estas cosas!!...

—Aquí sí viene bien, agregamos nosotros, aquel refran que dice: *el pez por la boca muere!*

Ojalá pudiéramos hablar nosotros de Santa Fé como Pizarro habla de Santiago!

Sin embargo, era esta Provincia la que se consideraba casi tan privada de libertad como la de Buenos Aires.

Se decia que el Senador Rojas hace allá lo que el Senador Rocha hace aquí.

Ya se vé que no. Es el Dr. D Manuel Dídimo Pizarro, nada menos, quien lo desmiente francamente.

La casta localista

Las castas de la India tienen retoños desde el Ganges hasta el Plata.

Aqui tambien hay castas que hacen gala de haber monopolizado el talento y hasta la vocacion forense, como las calidades lanares de los rambouillets y negretti. Por eso los pueblos de esta localidad han sido conservados sin institucion alguna popular, como pastoreos politicos manejados por los puesteros en nombre del Juez de Paz nombrado por el patron ó gobernador dueño de la estancia grande, que la pasa á su compadre.

Los beneficiarios de este monopolio pastoril de pueblos conservados abajo de la Rusia, donde ya funcionan comunas con Jueces de Paz de propia eleccion, continúan ostentando sus privilegios de tomar á la República y nacidos en ella, fuera de la Capital, como tipo de menosprecio.

Para deprimir al doctor don Dámaso Beltran en el *Diario* de ayer, no ha encontrado otro objeto de risible parangon, que compararlo *con el mas pretencioso y menos apto Juez de Provincia.*

De manera que los Jueces de Provincia, por no haber nacido en la Capital, pertenecen á la casta *pretenciosa é inepta*, siendo allí donde se ubica aquel ejemplar de ignorancia y petulancia.

Velez Sarsfield- Barros Pasos, Ocampo, Alberdi, Sarmiento y tantos otros, son tambien de Provincia, donde el *Diario* ha ubicado la casta de jueces ineptos y petulantes La Capital misma tiene notables Jueces de Provincia, aunque sin el pasaporte de casta monopolizada por los dispensadores del talento.

En casa de D'Amico

Damos en seguida una crónica detallada del recibo habido en La Plata en la casa particular del Gobernador de la Provincia Dr. D'Amico.

EL CHALET

En cada recibo hay que constatar una nueva cosa agena en el Chalet del Gobernador

El toilet de las señoras se habia establecido en el lado izquierdo del salon de baile.

En el centro de esta pieza, una mesa sosteniendo una enorme pieza de bronce Barbediene, que parecia estar puesta allí con toda intencion artística, para que las damas que esperáran compañeros, pasáran el tiempo contemplando cuánto tienen que sudar los hijos de la Provincia de Buenos Aire, para adornar lujosamente las habitaciones del Gobernador.

***

Los demás salones decorados como de costumbre, á costa del erario provincial. E saloncito pequeño que conduce al comedo se habia destinado al servicio permanente d té y café.

Era aquello un verdadero café concierto

EL BAILE

A las once apenas habian entrado al salon una media docena de parejas.

La orquesta se dejó oir; pocas parejas formaron cuadro, cuando apareció el cura Carranza bailando un minuet.

A media noche el salon estaba lleno de hermosas y elegantes mujeres, trajes de capricho, régios y de gustos; alhajas, flores, profusion de luz, espejos, obras de arte. Aquello presentaba un aspecto inusitado era algo como una fiesta en Stambul, ¡pero habia pocos hombres en estado de mover las piernas. Unos roncaban en el comedor otros en el patio, y algunos entre las macetas de flores que estaban diseminadas por todas partes.

Qué lástima! y tan lindas bailarinas!

***

Un cronista *platense* se permitio *esplotar á una mina*, segun propia confesion.

Pase por alto este incidente.

LA MESA

A las dos de la mañana se abrió el ambigú se bailaba una cuadrilla cuando circuló en la sala la tan agradable noticia, y todos, hasta los que dormian, se levantaron bostezando, restregándose los ojos y derechitos á la mesa, con un apetito voraz.

Tres mesas, una grande y dos pequeñas; sesenta asientos.

La primera fué ocupada por las señoras, y la segunda por gente tan charlatana, que entre bocado y bocado, soltaba cinco palabras, ¡pero qué palabras! Simples, con embarazosas maneras y ociosas, hasta ser lindas para no hacerse oir.

***

El menú escelente; los vinos no dieron tiempo ni á verles la cara. Los esponjas los absorbieron.

MENÚ

Bouillon.
Entrées froides.
Jambon gelé á la Botet.
Galantine trouffée á lo Rocha.
Dindoneau á lo D'Amico.
Croquettes de volaille á lo Mansilla.
Mayonaise assortie á lo Carbonell.
Cotelettes Villeroy á lo Villamayor.
Vol-au vent á lo Achaval.

A las cinco de la mañana, no quedaba ni con que indigestarse un raton. La *barrida* fué completa.

***

El adorno de flores naturales era abundante y artístico; pero los que llegaron despues de concluido el menú, se comieron los ramos de flores y las troyas. El piso quedó cubierto de los tallos duros que no pudieron ser roidos.

LA DESPEDIDA

Sucede generalmente, que cuando no se ha pasado muy divertida la noche en una reunion y se dobló el codo largamente, cada cual trata de despedirse á la *francesa.*

Asi sucedió en casa del Gobernador *platense*, por parte del género barbudo; las únicas que se mostraron finas, fueron las señoras y señoritas, despidiéndose amablemente de la dueña de casa.

En cuanto á los hombres, puede decirse que cada cual se creía en su casa, ó mas gráficamente, como dicen los franceses, *á son aise*; por eso salieron sin ceremonia, tropezando los unos con los otros.

Esta crónica la copiamos de *La Plata*, sin garantir su exactitud, por haberlo hecho muy de prisa.

Felicitamos á *narigueta*, por la exactitud y belleza de su crónica.

Se portó Pancho á la altura
De su glorioso pasado,
Haciendo *crónica-dura*
De todo lo que ha pasado.
Tan solamente del cura
Carranza, se hace olvidado,
Por no decirnos la cara
Que puso al *embotellado.*

Noticias del cólera

Los grandes diarios de hoy, tanto los que tienen como los que simulan un servicio telegráfico de Europa, consignarán esta noticia: *el cólera se ha manifestado en Barcelona.*

La noticia, desgraciadamente, es un hecho. El tremendo flagelo parece querer estenderse á toda la Península.

Así lo asegura un telegrama recibido ayer por el Presidente de la República.

¡Pobre España!

Reunion

CLUB JUARISTA DE LA CONCEPCION

Anoche tuvo lugar la visita á este Centro político, del Presidente del Comité de la Capital, Dr. Zeballos, encontrándose reunida la Comision Directiva presidida por el coronel B. Meana en su local, Méjico 371.

De improviso fué agradablemente sorprendida la Comision con la presencia en corporacion como de cuarenta estudiantes de Derecho, presididos por el Sr. R. Freire.

El jóven F. Medina habló á nombre del Club Juarista «Estudiantes de Derecho», á cuyas sentidas palabras contestó estensamente el Dr. Zeballos con la elocuencia que sabe hacerlo, siendo muy aplaudido.

En seguida, á pedido de los presentes, habló á nombre del Club de la Concepcion el Dr. J. Camilo Gutierrez, quien pronunció un breve y elocuente discurso, recomendando la union entre todos sus correligionarios y encomiando las distinguidas dotes del Dr. Zeballos como hombre público y partidario leal.

Despues hablaron el Sr. Freire y el Dr. Gándara, bastante bien.

El coronel Meana invitó al «Club Estudiantes de Derecho» á asistir á la manifestacion que prepara el Club de la Concepcion en honor del Dr. Juarez Celman para el miércoles 19 del corriente.

La manifestacion terminó como á las 10 p. m., retirándose todos muy complacidos por la visita del Dr. Zeballos.

Suscricion Marcos Paz

Los señores don Osvaldo Rocha y don Mauricio Roca, nos remiten para publicar la siguiente lista de los fondos recolectados para presentar un obsequio al ex-Jefe de Policia de la Capital don Marcos Paz.

Al mismo tiempo nos piden recordemos á todos aquellos amigos que aun no hayan contribuido, que pueden hacerlo ante cualquiera de los miembros de la Comision, que la componen los siguientes señores:

Osvaldo Rocha, Vicente L. Casares, Bernardino Acosta, Mauricio Roca, Julian Martinez, Ramon Gomez, Alejandro Leloir, Tomás Devoto, Mariano V. Escalada, Guillermo A. Cranwell.

—

Gerónimo Zaldarriaga $ 200 m/n, Alejandro Leloir 200, Osvaldo Rocha 200, Salvador G. Gomez 100, Alejandro Ferrari 100, José Manuel Moreno 100, C. y C. 100, Zuberbühler y Ca. 100, Tomás Devoto 100, Antonio Rocha (padre) 50, Romero y Gutierrez 50, Verazzi y Larco 20, Lüders y Ca. 25, Roverano hermanos 20, Pedro Ayscar 20, Meliton Panelo 50, Juan Lanús 40, José Leon 20, José Ferro 10, Montes y Ca. 10, Emiliano J. Garcia 10, Julian Arabehety y Ca. 15, A. Godet 5, Necol hermanos y Ca. 20, Herraiz y Saralegui 10, Juan Passadore 10, Estéban Muzzio 10, David Bizzan 5, Natalio Casini 1, Antonio Ramirez Rodriguez 5, S. Rolleri y hermano 10, Golda y Nicolati 5, Jauregui y Espeleta 5, A. Zapata y D. Calandria 5, Carlos Garbolino 5, Angel Peluffo 2, Amadeo Irigoyen 2, Rondazzo y Marengo 2, M. C. Reboyra 1, Oscar Meyeren y Ca. 5, Domingo Gando 10, J. Parravicini 1, Pita y Ca. 1, Devoto, Podestá y Ca. 50, Mauricio Roca 20. Total $ 1730 m/n.

COSAS DE CASA

Llegaron á esta Capital las monjas que van para Chile.

Don Federico estuvo muy galante con esas *palomas*, y los principales magnates de la Union Católica, admiraron redondez de formas, que hasta hace poco tiempo escapaba á la vista de los golosos.

Cuéntase que el mismo Príncipe de la Iglesia, D. José Manuel, que no está del todo de acuerdo con el proceder de José en casa de Putifar, tenía la boca llena de saliva, al contemplar cierto *palmito*.

—Fruta hermosa del convento! esclamó en un momento de descuido.

—Qué rica cosa! oyó decir á su lado á otro católico.

Volvió el rostro, y se halló frente á frente de *Tres Nevares*, que tenía los ojos como gato rabioso.

—Qué! Vale mucho mas el Sr. Arzobispo, en belleza plástica, dijo otra voz.

Era Lamarica, que suspirando con languidez, miraba, revolviendo los ojos, á D. Federico.

El Pueblo es un diario que siempre está bien informado; de cuanto dice y piensa el *platense banquero*; por eso no ponemos en duda que el Gobierno de Entre Rios, haya sido ofrecido al General Campos, por el *titiretero* de La Plata.

Pero, y?. , . *Con qué me harás unas botas, mi vida?*

Despues de tener Entre Rios un gobierno progresista como el del General Racedo, es de suponer que no le guste un gobierno inspirado por Rocha.

Esa va á ser la dificultad; por lo demás, creemos que no hay mas que *decir* y *hacer*.

Un Gobernador puede hacerse en cualquier ocasion, con gran facilidad; ahí está D'Amico, que no nos dejará mentir.

Flores está siendo el punto de cita para los duelistas.

Dos periodistas estrangeros residentes en Montevideo, se rompieron la cabeza en Flores, y otros dos que viajan de *incógnito*, en busca de terreno apropiado en que medirse el cuerpo á sablazos, vendrán tambien á Flores.

Como paraje pintoresco, no lo hay mejor; debia declararse campo neutral, y establecer hospitales de sangre, para que todo hombre que no esté bien con su pellejo, pueda abrirle allí cuantas *ventanas* quiera.

La jurisdiccion del Dr. Obligado no alcanza á Flores ya.

Duro, muchachos! A calentarse el cuerpo, que hace frio.

Ha sido nombrado por votacion unánime, Presidente del Club Autonomista Nacional, de la parroquia de San Cristóbal, D. Felipe Porcel.

Un borracho que llevaba la policia de Santa Fé á la cárcel, por milésima vez, gritaba y blasfemaba, entre vómitos inmundos, las heregías mas estupendas.

Y quién creen ustedes que era el borracho?—un redactor de *El Lábaro.*

Si D. Basilio Cittadini no es sordo, hallará en *La Rassegna Italiana* un *vaso de malvasia*, que debe apurar á medias con D. Mauricio Ottolengo.

Si el licor del *Fabricatore* no les agrada, no será porque la *fabricacion* no sea notable, pues vale la pena de que se le acuerde privilegio.

La reunion habida en la parroquia del Socorro, les hizo un efecto á los legos de la calle de Alsina, que hasta hoy andan hablando solos.

Vaya, pues, maulas! Hagan una manifestacion ustedes, á ver cuántos *cafayistas* presentan.

A que no la hacen?

Les damos de ventaja la presencia de Federico, en chancletas, al frente de la reunion, espectáculo que llamaría la atencion; y si juntan cincuenta manifestantes, nos suscribimos con diez centavos para la racion diaria de alfalfa que consumen los cronistas de *La Lechuza.*

Se prepara una ruidosa interpelacion al P. E. Nacional, á fin de que esplique por qué la Provincia de Buenos Aires tiene un parque tan provisto de armas y municiones en los sótanos de la Policia de La Plata.

La interpelacion será dirigida por un Diputado que fué electo en la Provincia de Buenos Aires, donde ni el retrato han visto los electores.

El asunto promete ser dificultoso para el P. E. Nacional, que se muestra demasiado tolerante con los esplotadores de la Provincia de Buenos Aires, dejándoles hacer lo que les dá la gana.

Los rochistas andan muertos de miedo; y aquellos mas infelices en política, los que para nada sirven en el diarismo, son los únicos que se creen amenazados.

Qué interés puede tener nadie en asustar á gentes sin importancia?

A quién pueden estorbar, si no es al dueño de la casa en que viven?

Si las amenazas son ciertas, serán hechas por algun sastre, zapatero, ó del que les alquila casa; lo demás, son pamplinas.

El Sol de Villa María, trae de FÍGARO los versos de nuestro corresponsal Gil Blas, intitulados: «Lamentaciones de Toledo».

El Libre del Sud, el artículo crítico: «Los pavos de la boda».

Ayer noche, se reunieron los *rochanos* en el Club parroquial San Nicolás.

Hubo *besamanos.*

Rocha estaba sobre un tablado hecho exprofesamente.

Se descalzó, y despues de llegar Magdalena, con un jarro lleno de esencia de nardo, y derramando sobre los piés del *ídolo*, los discípulos primero y los adoradores despues, fueron besando los morrudos callos del *platense*, mientras sus manos se estendian echando bendiciones y esparciendo papeles de á *veinte centavos*, diciendo:

—*Tomad, comed;* este es el cuerpo del tesoro provincial.

Tomad, bebed; esta es la sangre del pueblo porteño.

Si creeis en mí, todos los pecados os serán perdonados; si dudais, Hueyo os hará purgar en el libro de cuentas corrientes, vuestra incredulidad.

—Señor, ¿cuando aumentarán los bienes y las prebendas? Este alimento es escaso.

—Esperad, rochanos; diez divisiones se preparan para coger á punta de sable el maná Nacional; despues, todos sereis. . .

Aquí, una tos violenta cortó el discurso del *ídolo*, y los asistentes salieron en direccion á la trastienda de un almacen.

El público se acostumbró á conocer las marchas torcidas de la policía de la Provincia, y cuando ve un Gefe de Policía que cumple con su deber, tiene razon en hacer demostraciones de gratitud.

Por eso el Sr. Paz ha dejado tantas amistades conquistadas del modo mas natural y sencillo: cumpliendo su deber.

El resultado de esa obra se vé en las líneas que copiamos en otra seccion.

SECCION AMENA

Tomarle el pulso

Rinoceros era un muchacho simpático y de buenas disposiciones.

Hubiera aprendido un oficio fácilmente y llegado á ser un entendido artesano. No habia tela para mas.

Cómo llegó á ser otra cosa?

Es una historia vulgar, por la frecuencia con que se repite.

Rinoceros vió muchos jóvenes que sin tener oficio ni fortuna, vivian bien y holgando.

—Es necesario que haga yo lo mismo, se dijo; ¿pero cómo descubro el secreto?

Empezó á seguir á sus modelos; pero se le perdian en los hoteles, y no podia seguirlos por falta de recursos, para no esponerse á que un mozo le preguntase qué deseaba, sin poder decirle:

—Sírvame Vd. el almuerzo.

En el teatro, ellos entraban, y Rinoceros se volvia de la puerta.

—Parece obra difícil esta, se decia.

Tantas vueltas dió, que supo la casa de uno de aquellos jóvenes felices, que en el sentir de Rinoceros, no eran tan buenos mozos como él, ni tal vez tan inteligentes.

Tenia media jornada hecha. Su presa vivia en casa amueblada; no habia mas qué hacer que dejarlo salir y preguntar al dueño de casa por su inquilino.

Esperó poco. El individuo salió poniéndose los guantes, y Rinoceros se dirijió á la escalera y subió, golpeando las manos al llegar al último tramo.

—Adelante, dijo una voz de mujer, desde el piso superior.

Rinoceros subió.

—A los piés de Vd., señora.

—Servidora de Vd., jóven.

—Es Vd. la dueña de la casa?

—Sí, señor. Pase Vd. adelante. Necesita una habitacion? Entre Vd., entre Vd., y verá todas las que están desocupadas.

Esta tiene ricos muebles; ya vé: sillones forrados de terciopelo, rica alfombra rizada, su hermosa cama de jacarandá. Todo limpio, eso ya se sabe. Mi casa tiene una fama justamentamente adquirida, y le cuesta á Vd. una bicoca 60 nacionales.

—Señora, disculpe Vd....

—Sí, ya sé. Halla demasiado lujosa esta habitacion; pero aquí está esta otra, es tan grande como la que vimos solo que el forro de los sillones es de *reps* y la alfombra menos lujosa; pero vea la cama, el lavatorio, ropero con espejo, cómoda con sus molduras correspondientes; es muy elegante todo. Ya se puede suponer cómo será de confortable, sabiendo que estaba ocupada por un diputado nacional.

Es muy barata esta habitacion en 50 nacionales.

—Señora....

—Ah! Bueno, bueno; pase Vd. por aquí. Ya sé; necesita algo mas barato y al mismo tiempo decente. Tengo este cuarto, vé? Una rica estera en el piso, su sofá, sillas de esterilla, cama de fierro, pero de última moda.

El lavatorio es sencillo, pero la forma es elegante, y el ropero aunque no tiene espejo, es de caoba legítima. Vea Vd., toque la hoja. Es doble, no es verdad? 30 nacionales.

—Sí, señora; pero....

—Vamos, adivino su posicion. Es Vd. un jóven decente, pero con pocos recursos. Necesita algo muy barato. Muy bien pensado. Cada uno debe ajustar sus gastos á la provision de su bolsillo. Así se hace. Me interesa su conducta. Aquí estará Vd. como un príncipe. Vé? Un catre de lona, pero fuerte y limpio, una silla para sentarse, una percha, un lavatorio de fierro, que solo es necesario tenerlo siempre arrimado á la pared, porque le falta una pata; por lo demás, es bueno. Cuando era nuevo me costó caro. El piso es de ladrillo, pero muy seco. Creo que no hallará cosa que le convenga mas: 15 nacionales.

—Señora....

—Pobrecito! Conozco en su turbacion, lo que pasa por su cabeza. Solo necesita Vd. un rincon para pasar la noche. Tal vez es Vd. artesano; no hay mejor gente que los artesanos. Todos son honrados. Su sueldo será escaso. Sí, sí; me doy cuenta de eso. Los tiempos están muy malos.

Suba Vd. esa escalera.

—Pero si....

—No tenga *cortedad;* suba. Verá qué paraiso. Un cuartito como el nido de un pájaro. Ahí está el catre; no tiene colchon ni cobijas, pero la estacion es buena. Estamos en el verano; la ropa de la cama incomoda, no se duerme bien y se suda mucho. Aquí en este catre dormirá fresquito. Sillas no necesita; se sienta en el mismo catre.

En aquella botella se pone un cabo de vela, y aquel balde roto, puesto de lado, puede servir de palangana. Es un cuartito delicioso. Sobre aquella jaula de conejos, puede poner su ropa; no tema que se la vayan á roer; todo el dia tienen repollo en abundancia. Puede Vd. ocupar la piecita desde ahora.

La vida modesta, es la vida de las personas instruidas y virtuosas. Crea Vd. que á mí me fastidia el lujo en las habitaciones; es cosa supérflua.

Si no fuera porque no tengo mas remedio. Ya vé Vd.; es mi negocio; tengo que tener habitaciones amuebladas al gusto de todos.... Este hermoso cuartito, solo le cuesta 10 nacionales.

—Señora, mi posicion es holgadísima...

Ah! caramba! cuánto me alegro.

Bien me parecía por su porte y aire elegante, que se trataba de una persona distinguida. Venga; sírvase pasar á este lado. Tengo departamentos de dos y tres habitaciones. Sala, antesala y dormitorio, todo lujosísimo. Cortinas bordadas para el verano; de *reps* para el invierno. Espejos de cuerpo entero; magníficos cuadros, paredes tapizadas, alfombrado de Bruselas. Vea Vd., vea Vd. Oh! esto es regio.

Una casa debe ser así, lujosa, confortable, para recibir sus visitas y vivir como viven las personas de buena posicion y de valer.

A mí no me dén habitaciones mal amuebladas; siento frio en ellas. No dormiría á gusto.

—Señora, siento que se haya molestado, por no haberme dado tiempo para esplicarme.

—Ya sé, ya sé; disculpe Vd. No habia conocido de pronto su rango social. Este es el mejor departamento que tengo. No crea Vd. por eso que es caro. Al contrario, es baratísimo; lo que sí, que como estoy algo empeñada con el dueño de casa, tendré que pedirle á Vd. el favor de que me anticipe el primer mes de alquiler. Es una friolera, por ciento veinte nacionales; casi de balde en este tiempo, en que un peso no vale mas que setenta centavos.

—Yo...

—No se moleste Vd. ahora. No es necesario que me pague ya; cuando traiga su equipaje. Vd. será Senador. Su porte me lo indica.

—Soy...

—Sí, sí; lo habia comprendido. Senador por alguna provincia importante. Pues bien, puede mandar su equipaje cuando guste. Para sus sirvientes tengo tambien alojamiento cómodo. Su targeta, me la dará al venir, para colocarla en el registro.

Rinoceros renunció al deseo que le habia llevado á la casa de huéspedes, por no verse en la dura necesidad de declarar á lo que iba, despues de ser tomado por Senador, nada menos.

—Hasta luego, señora.

—Beso á Vd. la mano, señor Senador.

A qué hora volverá Vd.?

—Al momento.

—Muy bien; voy á sacudir los muebles y á preparar bien su departamento.

El que fué Senador en la casa, salió á la calle para encontrarse Rinoceros solamente.

Cuando se vió solo, esclamó:

—Así es la vida; el hombre propone y la casualidad dispone.

Al comparar el principio y el fin de esta anécdota, me hago el cargo de lo que es nuestra existencia.

Vivimos de lo imprevisto, á merced de los sucesos.

Dejemos, pues, que ellos nos lleven á donde les dé la gana.

No me ocuparé mas en inquirir el modo de vivir de los demás.

Esperaré que la casualidad haga de mí lo que quiera.

Un año despues, Rinoceros era Diputado.

Seis meses mas tarde, dueño de cien mil nacionales.

Tómenle ustedes el pulso al destino.

YO

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano Bitter-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito la prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.
a19 perm.

NOTICIAS

Ayer tuvo lugar en la Cámara de lo Criminal el informe *in voce* pronunciado por el distinguido Dr. Valentin Fernandez Blanco, en la causa criminal que sigue el Sr. Pedro M. Cernadas contra Mariano Balleto, por tentativa de asesinato.

El informe duró por espacio de media hora, y podemos garantir que ha sido uno de los informes que mas ha llamado la atencion de la Cámara, habiendo sido felicitado el Sr. Blanco por infinidad de personas que se encontraban presentes.

Hé aquí los números premiados con las suertes mayores de la Lotería de la Beneficencia de San Luis, jugada ayer en su Administracion, Buen Orden núm, 39.

Con ps. mn. 10,000 el núm. 12589; con 500: 5948; con 200: 2697, 9073 y 12302; con 100: 2416, 4434, 5849, 9835 y 8919.

MIGUEL VAN GELDEREN
DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS
Facultades Europeas

Atendiendo al aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 2 m/n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde............... » 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente........................ » 1 »

Horas de consultas:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*)—Leucorrea (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Länglebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. a7 perm.

SECCION ELECTORAL

CLUB NACIONAL
Candidatura Juarez Celman

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

La Comision Directiva del Club Nacional de la Parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1/2 p. m. en el local calle Cerrito No. 183
Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*
a14 s15

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.
Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Juéves á las 8 p. m.—
a1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—*Los Secretarios.*
j27

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Sábado 15—15ª. funcion. La popular ópera en 3 actos

LA SONAMBULA

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Sábado 15 de Agosto—Funcion, con la zarzuela en 3 actos:

ROBINSON

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Samedi 15 aout, pour la derniére fois:

DENISE

Dimanche 16 aout:

LE FILS DE GIBOYER

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Sábado 15 de Agosto—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Sábado 15 de Agosto—Gran funcion.

CAMPO NEUTRAL

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	*	*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias festivos únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos.
a15 pm. *La Administracion.*

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
CASA INTRODUCTORA
E. FORGUES. AUBINE & DESPAUX

Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografias,
Artículos para billar,
Artículos de bazar,
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores

CALLE MORENO
ESQUINA A BUEN ORDEN 160
BUENOS AIRES
a1 v83

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los
RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES
414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor
Melchor Torres
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. a1 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño, se hace saber á D. Fermin Aranzadi que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion general en sus bienes, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de esta inhibicion.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21. a15 v17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño, se hace saber á D. Raimundo Fernandez Cueva, que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion general en sus bienes, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de esta inhibicion.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*A. Julio Blanco*, secretario, 21, Bolivar. a15 v17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño, se hace saber á D. Manuel Pinto que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion general de sus bienes, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de dicha inhibicion.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, secretario, Bolivar 21. a15 v17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Gabriel Lárzen del Castaño, se cita, llama y emplaza al fallido D. FRANCISCO ROCCA, para que dentro del término de cinco dias, comparezca por ante el Juzgado de S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido del incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde—Buenos Aires, Agosto 10 de 1885—*Miguel Repetto.* a13 v17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño, se hace saber por medio del presente á don JUAN MARTIN y por el término de quince dias, que en el espediente seguido por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Gowland é hijos sobre cobro de pesos, el representante de dicho Banco ha presentado un escrito en el cual pide se saque testimonio de la escritura de venta que dicho Martin hizo á Gowland en Octubre 14 de 1854 de una casa situada en el partido de Moron, la cual ha sido vendida por órden judicial—Buenos Aires, Agosto 7 de 1885—*Joaquin Reynoso*, Secretario. Bolivar 21. a12 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA BALVIDARES DE POZZO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885—*Antonio Lódola*, Cabildo. a9 s8

AVISOS

Prefectura Marítima Por el presente se hace saber al dueño del vapor *General Viamonte*, que se encuentra en el Riachuelo en peligro de irse á pique, que dentro de 15 dias de la fecha debe proceder á removerlo ó deshacerlo, á fin de evitar que se convierta en obstáculo para el libre tránsito. De lo contrario, esta Prefectura Marítima procederá á ello por cuenta de quien corresponda.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a15 v30

TODAS LAS NOCHES
álas 7 en punto
REMATE
Sport de Loterías
133-SAN MARTIN-133

Todas las noches á las 7 en punto, tendrán lugar á partir del Juéves 13 de Agosto, grandes remates de loterias en el SPORT calle San Martin 133.
El comprador del millar en el que salga el PREMIO MAYOR de la loteria vendida, gana todo lo que produzca el remate.
Llamamos la atencion de los aficionados á las loterias, sobre estos remates de novedad. a7v84

Habiendo terminado la liquidacion de nuestra casa, retirándose de ella dos de los socios y constituyéndose de nuevo la sociedad, tenemos el honor de comunicar al público y á nuestras relaciones particulares, que desde el dia de la fecha quedan reabiertos nuestros corralones, á saber:

Calle Moreno Núm. 88 á 96.
Calle Méjico Núm. 2 á 16.
Calle Pedro Mendoza (Boca del Riachuel) Núm. 254 á 265.

Ponemos igualmente en conocimiento del público y de nuestras relaciones, que los señores Alejandro Doughty y Ca. de Liverpool, son en Inglaterra los únicos representantes de la antigua firma de nuestra casa.
Al poner en conocimiento del público la reabertura de nuestra casa, tenemos el honor de manifestar á las personas que nos ocupen, que todo pedido será inmediatamente atendido.

Tomas Drysdale y Ca.
Calle Moreno 96.
Agosto 8 de 1885.
a9 v24

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de *diez pesos fuertes* cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:

La 1ª	del 1° al 5 de Setiembre	de 1885
La 2ª	del 1° al 5 de Diciembre	de 1885
La 3ª	del 1° al 5 de Marzo	de 1886
La 4ª	del 1° al 5 de Junio	de 1886

Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta *treinta dias despues*, pagando el interés de *uno por ciento mensual*, y si al espirar ese plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán ya las pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885—*M. A. Maxwell*—Secretario. a15 s15.

TINTORERIA
A. PRAT
74-Calle de Suipacha-74
BUENOS AIRES
SE TIÑE y SE LIMPIA
TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO
LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j4 s3

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
j10 perm

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera
Especialidad en grabados de retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140--Calle Piedad--140
BUENOS AIRES
a1 perm.

LOTERÍA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE A LA PLAZA LORÉA)

Sorteos de Agosto

El 10.	pesos	10000 m/n
" 17.	"	5000 "
" 24.	"	10000 "
" 31.	"	10000 "

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos. ag 8 perm.

A. SAINT
CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515
FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pídase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*
No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.
A. SAINT j1pem

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA
Por las Pildoras Tocolójicas del Doctor Balet

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz. ¡¡ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general

Otto E. Recke,
Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad
BUENOS AIRES
Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE, preparado por O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.
Botica y Droguería de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes
LA DENTINA
Preparada por O. E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados
Botica y Droguería, Calle Corrientes 455
Esquina de Libertad

Veneno Ratones
Veneno para matar ratones y lauchas, se vende en tarritos de 25, 40 y 60 centavos
Botica y Droguería de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad
a15v17

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cᴺᴵᴬ
Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»
Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO
Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino agua, incendio, etc.
—
UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS
Casa en Paris — En Buenos Aires
RUE BLEU 27 — LAVALLE 110 y 112
a1° perm

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que desean colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.
Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.
Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.
Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos mjn por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.
Córdoba.—Artesanos.
Tucuman.—1 relogero.
Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.
Salta.—Jornaleros camineros.
San Luis.—Agricultores y carpinteros.
Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.
San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.
Chaco— Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.
Entre Rios.— Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.
Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias.
NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay*. Administrador. a. 1 prm

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA.—Se hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponda, que desde la fecha está abierta en la ayudantia de esta reparticion y en la Sub-Prefectura del Riachuelo, el enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina.
Los que no perteneciendo á la marina deseen enrolarse en ella, seran admitidos si lo desean, en virtud de la resolucion superior de 5 de Julio de 1875.
El enrolamiento quedará cerrado en la capital el 15 de Agosto próximo—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial. Mayor. j29 a15

Resguardo de la Capital LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por término de 30 dias para la provision del forraje correspondiente á treinta (30) caballos al servicio de los guarda costas por los meses que restan este año.
Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefaturra una suma que no baje del 5 ojo del importe calculado en la propuesta.
Las cantidades del forraje, la forma en que se ha de hacer la entrega y demas especificaciones, se les dará á los interesados en la Jefatura del Resguardo en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta, todos los dias de 11 á p. m.
La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 36 de Agosto próximo, á las 2 p. m. con el número de proponente sque concurran al acto y en presencia del Escribano de Gobierno.—*Florencio Reboredo*. j30 va30

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION — LICITACION.—En la Secretaria del Ministerio de Intruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de profesoras de esta capital. Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 6). Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del art. 10 de la ley de obras públicas, se fija en 40,000 ps La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año. Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. a1 v31

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote denominado «San José», con los útiles que á continuacion se espresan, que ha sido hallado en el paraje denominado «Paso de la Cruz», y el cual se encuentra depositado en la Sub-Prefectura del puerto de Gualeguay, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.
Las dimensiones de dicha embarcacion son: eslora 4m. 16 cent., manga 1.43, puntal 55 cent.—Buenos Aires, Julio 29 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, oficial mayor. j30 a30

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* N° 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con areglo á las disposiciones virgentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. a7 s7.

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a8 s28

Prefectura Marítima Guardia Nacional de Marina— Se previene á todos los ciudadanos que están obligados á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina con arreglo al Superior decreto de 23 de Mayo de 1883, que desde la fecha está abierto el enrolamiento para la jurisdiccion del Tigre, San Fernando, San Isidro, y Las Conchas en la Sub-Prefectura establecida en el primer de estos puntos cerrándose el 30 de Agosto psóximo.
Se prebiene tambien á todos los ciudadanos que por resolucion superior de 5 de Julio de 1875 son admitidos á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina toda vez que lo soliciten aun que no pertenezcan á esa jurisdiccion.—Buenos Aires Julio 18 —P. —A. *J. Goyena*, Oficial Mayor j 13 a 23.

Prefectura Marítima Encontrandose abandonado en el puerto del Paraná el vapor «Santa-Fé» número 1181 de la Matricula Nacional, se hace saber á su propietario D. Jorge Suarez, residente en esta capital, que debe proceder á la estraccion de dicho casco dentro del término de treinta dias, segun lo disponen los reglamentos vigentes, so pena de hacerlo la autoridad por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—P. A. *J Goyena*, Oficial Mayor. a9 s9

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la ciudad de Santa Fé.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.
Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de Obras Públicas se fija en pesos 35,000 mjn.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Agosto de corriente año á las 3 p. m.—Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885. j23 v a20

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aviso á las señoras
EXPOSICION EL LÚNES 17 DE AGOSTO
Y dias siguientes, de las novedades recibidas por los paquetes "Niger", "Equateur", "La Plata", etc, etc.

Costumes ó vestidos para Señoras y Señoritas. *Tapados ó confecciones*, gustos y modelos inéditos.

SEDERIAS

Géneros de seda de fantasía para vestidos y guarniciones, surtido único en Buenos Aires.

MODAS

Sea Sombreros, Gorras y Sombreritos para Señoras, señoritas y niños.

Géneros de fantasia para Vestidos. Todas las clases, todos los gustos, todas las novedades las mas recientemente creadas se encuentran á la CIUDAD DE LONDRES.
Ropa blanca fina para Señoras, Señoritas y Niños, nuevo surtido.

A MAS

Nuestras favorecedoras encontrarán en todos los departamentos de nuestro establecimiento surtidos enteramente nuevos á precios sumamente cómodos.

A La Ciudad de Lóndres
38-CALLE DEL PERÚ-38
BUENOS AIRES
a14 v

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.[Licitacion. En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista, de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm 6.
Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario* jl 18 v a18

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la bucota «Boca», de porte de dos toneladas núm. 3510, que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Miní, y la cual se encuentra depositada en la Sub-Prefectura del puerto del Tigre, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885—P. A.—*J. Goyena*. a5 s5.

Resguardo de la Capital LICITACION —Por órden superior llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, para la provision del racionamiento de víveres para ochenta y siete tripulantes de las embarcaciones al servicio del Resguardo de la Aduana de la Capital, por los meses que restan de este año.
Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura, una suma que no baje del 5 ojo del importe calculado en la propuesta.
Las cantidades de víveres, la forma en que se ha de hacer la entrega y demás especificaciones, se les dará á los interesados todos los dias de 11 á 4 p. m. en la Jefatura del Resguardo, en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta.
La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 30 de Agosto próximo á las 4 p. m., con el número de proponentes que concurran al acto, y en presencia del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Florencio Reboredo*. j31 a30

OBRAS DEL RIACHUELO
LICITACION
PARA LA CONSTRUCCION DE MUELLES
La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 450 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentra en su oficina, calle Rivadavia número 141.
Las propuestas se recibirán cerradas el mártes 25 de Agosto próximo hasta la 1 p m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen ocurrir al acto. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó desechar todas.—Buenos Aires Julio 24 de 1885,—*Eduardo Benguria*, Secretario. j31 va25

Regimiento 1° de G. Nacionales
DE LA
CAPITAL
Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Junio 1° de 1885.
jn6]j16 *El Gefe.*

Banco Nacional
Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.
Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
El Secretario
al

F. S. Livingston
Ha trasladado su escritorio á la calle de Reconquista 96, frente al Banco Nacional.
j29 a29

Comisaría General de Guerra
Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 10 del corriente se dará principio al pago por el mes de Julio último.
El Habilitado.
Agoste 7 de 1885. a8 v23

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
a10 per

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona
La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.
PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO
Con 75 ojo en suertes—*El billete vale 2 1j2 $ oro*
Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,
EL 14 DE AGOSTO
El sorteo empieza á las 11 a. m.
Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.
j1 d31 *El Administrador.*

Lotería de Mendoza
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885
El sábado 15 de Agosto (fiesta) á las 11 en punto de la mañana, tendrá lugar en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional) el sorteo de la
1ª LOTERIA EXTRAORDINARIA DE MENDOZA
cuyo premio mayor es de
Pesos 40,000 moneda nacional
y el premio menor de 50 nacionales, mas 52 aproximaciones á solo 2 ps. mjn el quinto.
Esta loteria se compone únicamente de 14 millares

PROGRAMA

1 de	$	40000
1 "	"	3000
1 "	"	2000
1 "	"	1000
5 de 500	"	2500
13 de 200	"	2600
1078 de 50	"	53900
1100 suertes ó 5500 quintos	$	105000

APROXIMACIONES
Del premio mayor, 10 de 400 cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.
Del de 3000, 2 de 150.
Del de 2000, 2 de 100.
Del de 1000, 2 de 50.
De los de 500, 10 de 25.
De los de 200, 26 de 10.—Para el anterior y posterior de cada uno de estos premios de pirarra.
Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.
Se garante el peso igual do todas las bolillas.
Queda invitado el público á presenciar la extraccion que la presidirán los Sres. escribanos Cabral y Cruz.
Las bolillas, que serán extraidas de los globos de cristal por dos niñitas de 4 á 6 años, se exhibirán una á una á las personas presentes en el acto.
HAY PESOS 40,000 ORO
Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios
A la órden de la Direccion General de Rentas
NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 10.45 a. m. del dia del sorteo,
OTRA—Las demás loterias, que se jugarán los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto, serán como las ordinarias: 15000 nacionales á 60 centavos.
Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.
Buenos Aires, Julio 15 de 1885.
al perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

REMATES
Manuel Marasso y Ca.
Judicial
En la Boca del Riachuelo, del paylebot
Ambrosio
[De porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media
Infima base de venta
Pesos 1334 Moneda Nacional
El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde
Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órdén del Sr. Jusz de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramognino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos mjn., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.
Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm. 11.
NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 ojo. j8 va 12

BANCOS
Banco Nacional
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	ojo
» » á plazo de 60 dias y arriba	5	»
» » cuyo saldo pase de $ 200,000	1	»
» en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	»
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde pesos 1001 en adelante	5	»
Id id en oro, á 60 dias	2	»
Id id id á 90 dias	3	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no bajo, en ningun caso, de 25 pg trimestral	7	ojo
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 pg	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.
Martin A. Maxwell, Secretario.
al per.

VAPORES
RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á vapor
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885
Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Balizas interiores:
Los Lúnes, vapor COSMOS; los Mártes, RIO DE LA PLATA; los Juéves SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos SILEX.
—
Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m. Balizas interiores:
Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA, y los Domigos, SATURNO.
—
Para Bahía Blanca y Patagones saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional MERCURIO, de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.
—
Para Rosario y escalas solamente los Viérnes, saldrá el VILLA DEL SALTO.
—
Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores:
JUPITER, PINGO Y VILLA DEL SALTO
Salidas: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1j4 que sale de la Estacion Central.
La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.
Comunicacion con el teléfono Gower Bell.
Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.
al perm.

Navegacion General Italiana
Sociedad Reunida -Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata
Capital.............. 100.000,000 de francos
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
PERSEO
Saldrá el 5 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas —Precios de prsages—1a. clase 150 pesos mjn., oro; 2a id 120 id; 3a. 50 id.
Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.
N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos mjn oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

R. Piaggio é F.
LINEA POSTAL DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viaje rapidisimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la societá R. PIAGGIO E. F.
—
EL ESPLÉNDIDO Y RAPIDO VAPOR
UMBERTO I
Comandante................ F. MERLANI
Saldrá el 18 de Agosto para Génova y escalas.
Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.
—
«TORO»
Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.
Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional
«VICTORIA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.
Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. al perm.